

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 1 de 6

Fecha:	Periodo: 2	Grado : aceleración octavo
Área: cívica y catedra Abadista		Docente: Yesica Saavedra
Nombre Del Estudiante:		



¿QUÉ ES EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

El desarrollo sostenible es un concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento poblacional.

TIPOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En su vertiente ambiental, la sostenibilidad defiende que la naturaleza no es una fuente inagotable de recursos y vela por su protección y uso racional.

Aspectos como el cuidado del medio ambiente, la inversión en energías renovables, el ahorro de agua, la apuesta por la movilidad sostenible o la innovación en construcción y arquitectura sostenible contribuyen a lograr esta sostenibilidad ambiental desde varios frentes.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

En el plano social, la sostenibilidad fomenta el desarrollo de las personas, comunidades y culturas para conseguir un nivel global de calidad de vida, sanidad y educación adecuado y equitativo.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

La sostenibilidad también busca impulsar un crecimiento económico que genere riqueza equitativa sin perjudicar los recursos naturales.

DE ACUERDO AL TEXTO ANTERIOR RESPONDE

1. El desarrollo sostenible surge en el año
 - a) 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que alertaba de las consecuencias medioambientales
 - b) 1985 con la publicación del Informe Brundtland, que alertaba de las consecuencias bioquímicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 2 de 6

Fecha:	Periodo: 2	Grado : aceleración octavo
Area: <u>cívica y catedra Abadista</u>		Docente: <u>Yesica Saavedra</u>
Nombre Del Estudiante:		

- c) 1986 con la publicación del Informe Brundtland, que alertaba de las consecuencias medioambientales

2. La sostenibilidad según el texto pretende:

- a) El uso desmedido de los recursos
- b) Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones desde el cuidado y el uso responsable de los recursos
- c) todas las anteriores

3. Los tipos de desarrollo sostenible son

- a) Económica, social y ambiental
- b) Ambiental, cultural y económica
- c) Educativa, ambiental y cultural.

4. El desarrollo ambiental impulsa a través de diferentes propuestas

- a) Proteger los animales en vía de extinción
- b) Defender el uso racional los recursos naturales, además protegerlos por ser una fuente que se puede agotar
- c) velar por la igualdad de género

5. La sostenibilidad económica impulsar un crecimiento económico que genere riqueza equitativa sin perjudicar los recursos naturales

Responde

- a) Falso
- b) Verdadero

Muchas veces nos quejamos de que la gente irrespetuosa, descortés e indiferente. Sin embargo, una pequeña mirada hacia las reglas básicas de civilidad podríamos entender la urbanidad como un conjunto de comportamientos favorables que nos permiten saber convivir en comunidad, saber comportarse de modo correcto en cualquier ocasión para agradar a quienes nos rodean. También se afirman que poseer tacto es "tener una especie de sensibilidad hacia los demás que permite presentir y adivinar sus sentimientos, y estar en consonancia con ellos; utilizar el tono debido o tener la actitud precisa con cada persona en particular". Estos son algunos de los principios básicos del tacto social:

Para cultivar una mejor sociedad, es imprescindible desarrollar el "tacto social". Basado en valores, actitudes y comportamientos adecuados.

Lee y resuelve de acuerdo a lo visto en clase y al texto anterior:

2. La urbanidad es

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 3 de 6

Fecha:	Periodo: 2	Grado : aceleración octavo
Area: <u>cívica y catedra Abadista</u>		Docente: <u>Yesica Saavedra</u>
Nombre Del Estudiante:		

- a) Un conjunto de normas que permiten mejorar las relaciones desde los comportamientos sociales
- b) Modales que demuestra buena educación y respeto hacia los demás, para ser llevado a los comportamientos sociales
- c) Un manual de conductas inadecuadas

3. Respetar al otro desde su individualidad, carácter, amor propio, opiniones, inclinaciones, necesidades, diferencias y costumbres es una manera de:

- a) Comprender que somos diversos y eso nos hace diferentes pero seres sociales
- b) Ser egoísta
- c) Ver la diferencia como un problema social

4. Algunas de las siguientes acciones ayudan a la urbanidad

- a) No respetar a las normas de convivencia del colegio
- b) Dar las gracias, por favor, saludar, cumplir las normas de los diferentes contextos
- c) Tirar basuras en los ríos y contaminar el medio ambiente.

5. Para la toma de decisiones y tener mejor relaciones personales se hace necesario

- a) Respetar, pensar antes de actuar, elegir siempre la mejor oportunidad, ser imprudente y tolerante.
- b) Molestar, hablar a destiempo realizar, observaciones poco delicadas, descortesos o demasiado personales.
- c) Ser discreto, no hacer preguntas, alejarse y permanecer solo

6. Cuando se habla de inclusión hace referencia a

- a) Todos pertenecemos sin distinción de raza, religión, etnia, características físicas
- b) Solo pertenece según la clase social
- c) Todos pertenecen menos las personas con discapacidades.

7. En el Manual para la Convivencia Institucional se han establecido unos acuerdos que deben ser acatados por toda la comunidad educativa, y unos fundamentos básicos para la convivencia que son prioritarios para el ejercicio de la democracia. Es por ello que son principios fundamentales:

- a) El ser humano debe aprender a valorar al otro, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y valorar el valor de lo social.
- b) Es fundamental aprender a valorar al otro, comunicarse, interactuar, cuidar la fauna, vivir pacíficamente.
- c) Son aprendizajes para la convivencia: valorar al otro, comunicarse e interactuar con algunos y decidir en grupo, todo en pro del bien común.

8. La violencia sexual contra las mujeres es un problema mundial. Hace poco tiempo, el jefe de policía de una ciudad muy importante, en un país desarrollado, declaró al respecto: "Para evitar estas situaciones, lo mejor sería que las mujeres dejaran de salir

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 4 de 6

Fecha:	Periodo: 2	Grado : aceleración octavo
Area: civica y catedra Abadista		Docente: Yesica Saavedra
Nombre Del Estudiante:		

con minifaldas o escotes provocadores a la calle. Así evitarían ser víctimas de acoso o violencia sexual". ¿Qué intereses está favoreciendo esta declaración?

- Los de las mujeres, porque está aconsejándoles cómo vestir para no ser víctimas.
- Los de los policías, porque su función no es la de manejar casos de acoso.
- Los de la ciudad, porque el acoso sexual afecta la percepción de seguridad

Un profesor universitario sostiene que cuando sus estudiantes mujeres responden a una pregunta, se extienden demasiado en la respuesta. Por esa razón, cuando les pregunta a los estudiantes y algunos levantan la mano para responder, hombres y mujeres por igual, el profesor solo les da la palabra a los hombres.

9. De acuerdo con la Constitución, el profesor

- Puede hacer esto porque tiene más experiencia que sus estudiantes.
- está actuando de forma incorrecta pues viola el principio de igualdad.
- Puede justificar lo que hace siempre y cuando pueda probar que las mujeres de hecho sí hablan demasiado.

10. La reconciliación es un proceso complejo que demanda disposición, constancia y transformaciones fundamentales. Transformaciones que implican las relaciones interpersonales, respuestas adecuadas del Estado a las necesidades básicas y esenciales de la sociedad y el desarrollo de una cultura de paz con enfoque de derechos humanos. En este sentido, algunos de los beneficios que brinda son excepto:

- La reconstrucción del tejido social.
- Allanar el camino para la superación de traumas provocados por la violencia.
- Respeto por las diferencias y reconocimiento del otro en sus dimensiones, diversidad y variabilidad

11. Uno de los principales deberes del Estado es el de lograr la convivencia social porque esta es, en últimas, su esencia. Los pasos que se necesitan para construir y lograr una convivencia pacífica tienen que ver, entonces, con la adopción de medidas por parte del Estado que permitan la reconciliación social. Ello significa que debe realizar un conjunto de políticas públicas que garanticen, entre otros aspectos, de los siguientes uno no hace parte de esas políticas:

- Realización de una sostenida labor pedagógica para la edificación de una cultura de derechos humanos
- Diseño y construcción de una nueva institucionalidad
- Injusticia

12. La violencia doméstica es un fenómeno cada vez más visible, sistemático y generalizado, especialmente en sociedades en situaciones de conflicto y pos conflicto. De acuerdo con las Naciones Unidas, es necesario combatir este tipo de violencia para lo cual es necesario que los Estados reconozcan su existencia y diseñen políticas para prevenirla.

De acuerdo con el enunciado anterior, la violencia doméstica es

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 5 de 6

Fecha:	Periodo: 2	Grado : aceleración octavo
Área: <u>cívica y catedra Abadista</u>		Docente: <u>Yesica Saavedra</u>
Nombre Del Estudiante:		

- a) Un fenómeno característico de los países subdesarrollados.
- b) Requiere la acción ciudadana que denuncie los casos de abusos
- c) Es un acto que debe ser analizado y prevenido por la sociedad y los gobiernos, en términos de equidad y justicia.

13. En Colombia, como en otros países del mundo, uno de los sectores de población más afectados por la desigualdad es el de las mujeres. A pesar de los avances registrados en los últimos años, hoy en día se habla de feminización de la pobreza, es decir, que el más pobre de todos los sectores pobres está conformado por mujeres, especialmente cabezas de hogar.

Se dice que una Constitución es la ley de leyes, la fuente de toda la jurisprudencia en un Estado de derecho. Por esta razón, cada una de las normas que se expidan debe ajustarse a los principios y mandatos constitucionales.

14. En consonancia con lo anterior, una Constitución sirve principalmente para

- a) Facilitar la labor de los jueces, al asumir la tarea de impartir justicia, de manera imparcial y oportuna.
- b) Establecer un orden jurídico y un marco normativo que delimita el poder del Estado y establece qué es legal.
- c) Garantizar la paz y la prosperidad de las naciones, al expresar los acuerdos y los compromisos de cada ciudadano con la sociedad.

15. la feminización de la pobreza se produce, entre otras razones, porque

- a) Los hogares encabezados por mujeres tienen más probabilidades de ser pobres
- b) En nuestro país, la exclusión social se manifiesta con mayor fuerza contra las mujeres
- c) La injusticia social es un rasgo característico de sociedades como la colombiana.

En Colombia, el Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de las personas. Razón, por la cual es responsabilidad del Estado reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

16. Lo anterior significa que:

- a) Los pueblos indígenas tienen los mismos derechos que el resto de ciudadanos y estos deben ser respetados, tanto en tiempo de paz como en conflicto.
- b) Si bien todos tenemos los mismos derechos, los pueblos indígenas pertenecen a otra jurisdicción y en nada les ampara los derechos consagrados en la constitución política
- c) Los pueblos indígenas, por ser una población especial, deben encargarse de proteger sus propios derechos.

Uno de los principales deberes del Estado es el de lograr la convivencia social porque esta es, en últimas, su esencia. Los pasos que se necesitan para construir y lograr una convivencia pacífica tienen que ver, entonces, con la adopción de medidas por parte del Estado que permitan la reconciliación social. Ello significa que debe realizar un conjunto de políticas públicas que garanticen una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

17. Uno de los siguientes enunciados no hace parte de esas políticas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Examen de periodo		Versión 01	Página 6 de 6

Fecha:	Periodo: 2	Grado : aceleración octavo
Area: civica y catedra Abadista		Docente: Yesica Saavedra
Nombre Del Estudiante:		

- a) Realización de una sostenida labor pedagógica para la edificación de una cultura de derechos humanos.
- b) Diseño y construcción de una nueva institucionalidad.
- c) Reparación.

18. Reconciliación es un proceso que beneficia la convivencia ciudadana por que

- a) Reconstruye la sociedad
- b) Permite visionar una mejor sociedad basada en reparación y reconstrucción social
- c) No mejorar la calidad de vida

19. “colocarse en los zapatos de otros”, consejo que escuchamos de vez en cuando, tiene relación con interpretar intenciones, es decir, con tomarnos el trabajo de comprender por qué otra persona o nosotros hacemos lo que hacemos.

De acuerdo con lo anterior, la interpretación de intenciones

- a) Ayuda a evitar conflictos innecesarios que parten de la costumbre de adjudicar intenciones que otros no tienen
- b) Invita a la comprensión y perdón tanto de faltas leves como graves.
- c) Obliga a tener una actitud tolerante ante cualquier tipo de chisme.

20. Es importante comprender que las conductas sociales sirven para:

- a) Generar una construcción de orden social
- b) Poseer principios que se construyen desde la familia y la escuela para poder vivir en sociedad de manera positiva.
- c) Facilitarle la vida al vecino

21. La constitución política establece el primer derecho y es

- a) La salud
- b) La vida
- c) La recreación